

**19441** *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2001, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 11 de abril de 2001, y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 28 de septiembre de 2001.—El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Louis Cereceda.

#### ANEXO

**Comisión C. 945. Convocada por Resolución de 11 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo)**

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD (DF02092)

*Área de conocimiento a la que pertenece: «Lengua Española»*

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Alvar Ezquerro, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Agustín Vera Luján, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Rafael Cano Aguilar, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Pedro Barros García, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Miguel Roperó Núñez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Estanislao Ramón Trives, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don José Luis Cifuentes Honrubia, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don José Jesús Gómez Asencio, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Vidal Alba de Diego, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don José María Chamorro Martínez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

**19442** *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (224/90/TU).*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a la plaza 224/90/TU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 5 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Móstoles, 1 de octubre de 2001.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

#### ANEXO

##### Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

Plaza 224/90/TU

Clase de convocatoria: Concurso de méritos

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Collado Machuca, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don J. Ángel Velázquez Iturbide, Profesor titular de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocales: Don Roberto Moriyón Salomón, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Jesús García Tomás, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Juan Pavón Mestras, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Cerrada Somolinos, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Sascha Ossowski, Profesor titular de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocales: Don José Ramón Garitagoitia Padrones, Catedrático de la Universidad Politécnica de Navarra; don Alfredo Fernández Valmayor, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Luis Llana Díaz, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

**19443** *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a plaza de Cuerpo Docente Universitario (223/84/TU).*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a la plaza 223/84/TU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 2 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 6), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Móstoles, 1 de octubre de 2001.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

#### ANEXO

##### Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ROMANO»

Plaza 223/84/TU

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Vicente Sempere Navarro, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretaria: Doña Raquel Y. Quintanilla Navarro, Profesora titular de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocales: Don Joaquín García Murcia, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Juan Gorelli Hernández, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y doña María Dolores García Valverde, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Montoya Melgar, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña María Luisa Molero Marañón, Profesora titular de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocales: Don José Ignacio García Ninet, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Pedro Gómez Caballero, Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y don Miguel Ángel Purcalla Bonilla, Profesor titular de la Universidad «Rovira i Virgili» de Tarragona.

**19444** RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a la plaza de Cuerpo Docente Universitario (223/82/TU).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a la plaza 223/82/TU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 2 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del día 6), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Móstoles, 1 de octubre de 2001.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

#### ANEXO

##### Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ROMANO»

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

Plaza 223/82/TU

Comisión titular:

Presidente: Don Armando Torrent Ruiz, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretaria: Doña Adela López Pedreira, Profesora titular de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocal 1.º: Don Fernando José Gómez-Carbajo de Viedma, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal 2.º: Don Manuel Abellán Velasco, Profesor titular de la Universidad «Carlos III» de Madrid.

Vocal 3.º: Doña María Victoria Sesma Urzaiz, Profesora titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Adolfo Murillo Villar, Catedrático de la Universidad de Burgos.

Secretaria: Doña Elena Sánchez Collado, Profesora titular de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocal 1.º: Don Enrique Gómez Royo, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal 2.º: Doña María del Carmen Tort Martorell Llabrés, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 3.º: Doña Thea Isabel Espinosa Goedert, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

**19445** RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a la plaza de Cuerpo Docente Universitario (223/83/TU).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a la plaza 223/83/TU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 2 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del día 6), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Móstoles, 1 de octubre de 2001.—El Rector, Enrique Otero Huerta.

#### ANEXO

##### Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ROMANO»

Clase de convocatoria: Concurso ordinario

Plaza 223/83/TU

Comisión titular:

Presidente: Don José Pérez de Vargas Muñoz, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretaria: Doña María Pilar Álvarez Olalla, Profesora titular de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocal 1.º: Don Mariano Alonso Pérez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal 2.º: Don Julio Ignacio Iglesias Redondo, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal 3.º: Don José Ramón García Vicente, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Pérez de Vargas Muñoz, Catedrático de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Secretaria: Doña Pilar Álvarez Olalla, Profesora titular de la Universidad «Rey Juan Carlos».

Vocal 1.º: Don Rafael Álvarez Vigaray, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Luis González Morán, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: Doña Concepción Rodríguez Marín, Profesora titular de la Universidad de Granada.

**19446** RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2001, de la Universidad «Rey Juan Carlos», por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a la plaza de Cuerpo Docente Universitario (224/89/TU).

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos a la plaza 224/89/TU de Cuerpo Docente Universitario, convocado por Resolución de fecha 5 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de mayo), tal y como se detalla en el anexo a la presente Resolución.